



“ENTIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CAPTAR FONDOS DEL PÚBLICO

ANEXO No. 1

Tasas de Interés aplicables a la Cuenta de Ahorro Multi Rentable

Saldo Mínimo	Tasa de Interés
Igual a US\$1,000.00 y menor a US\$10,000.00	1.50%
Igual a US\$10,000.00 y menor a US\$25,000.00	1.75%
Igual a US\$25,000.00 y menor a US\$50,000.00	2.00%
Igual a US\$50,000.00 y menor US\$100,000.00	2.50%
Igual a US\$100,000.00 y menor a US\$200,000.00	2.75%
Igual a US\$200,000.00 y menor a US\$300,000.00	3.00%
Mayor a US\$300,000.00	3.50%

La tasa de interés que MULTI INVERSIONES MI BANCO retribuirá a dicha cuenta será conforme al saldo de la cuenta es decir, la tasa de interés podrá aumentar o disminuir de manera proporcional al saldo de la cuenta, conforme a los rangos definidos en la tabla anterior; no obstante, si el saldo de la Cuenta de Ahorro Multi Rentable es inferior al monto mínimo de apertura (US\$1,000.00), MULTI INVERSIONES MI BANCO retribuirá dicha cuenta a la tasa de interés de ahorro normal vigente a esa fecha, conforme a la Tabla de Tasas de Interés, Comisiones, Recargos y Cargos por Cuenta de Terceros de MULTI INVERSIONES MI BANCO vigente a determinada fecha, la cual se exhibirá en las carteleras instaladas en las oficinas de atención al público y en el sitio web de MULTI INVERSIONES MI BANCO.